



Guía Docente

Guion y narrativa para cine y videojuegos

**Grado en Creación Digital, Animación y
Desarrollo de Videojuegos**

MODALIDAD PRESENCIAL

2026-2027

Contenido

- 1. RESUMEN**
- 2. DATOS DEL PROFESORADO**
- 3. REQUISITOS PREVIOS**
- 4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**
- 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**
- 6. CRONOGRAMA ORIENTATIVO**
- 7. ACTIVIDADES FORMATIVAS**
- 8. METODOLOGÍAS DOCENTES**
- 9. EVALUACIÓN**
- 10. BIBLIOGRAFÍA**

1. RESUMEN

Centro	Escuela de Ingeniería en Sistemas de Información
Titulación	Grado en Creación Digital, Animación y Desarrollo de Videojuegos
Asignatura	Guion y narrativa para cine y videojuegos
Carácter	Formación Básica
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6.0
Lengua de impartición	Español
Curso académico	2026-2027

2. DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de asignatura	Correo electrónico	Tutorías
Martín Rodríguez, Iván	ivan.martin@pdi.atlanticomedio.es	De lunes a jueves con cita previa
Santana Alemán, Abián	abian.santana@pdi.atlanticomedio.es	De lunes a jueves con cita previa

3. REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

4. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos

- **CN01:** Conocer los principios y las teorías relacionadas con la creación de productos digitales, animación y diseño, así como el desarrollo de videojuegos.
- **CN03:** Conocer el estado actual de la industria del videojuego, su evolución tecnológica y organizativa, así como su capacidad de adaptación a diferentes contextos.
- **CN04:** Examinar las estructuras narrativas utilizadas en el desarrollo de contenido audiovisual, especialmente en animación y videojuegos.

Habilidades

- **HB03:** Identificar en documentación propia del sector de la animación y el videojuego metodologías para diseñar y desarrollar personajes y entornos completos con elementos de modelado, animación, programación y efectos.
- **HB05:** Gestionar proyectos individuales y/o grupales, siguiendo una planificación de ejecución con objetivos claros, formatos específicos, plazos y fechas de entrega, además de investigar, discutir y evaluar los elementos constitutivos más adecuados para los proyectos de videojuegos o de animación.

Competencias

- **CP10:** Aplicar los resultados de aprendizaje adquiridos en el desarrollo de las diferentes asignaturas simulando la práctica real en empresas.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque 1: Fundamentos del guion literario

- Estructura básica de un guion: introducción, nudo y desenlace.
- Técnicas de escritura creativa y diálogos.
- Conceptos de ritmo y tensión narrativa.
- Herramientas para el desarrollo de escaletas y storyboards.
- Formato profesional de guion.

Bloque 2: Desarrollo de personajes y trama

- Creación de perfiles de personajes complejos y creíbles.
- Desarrollo de arcos argumentales y su evolución.
- Interacciones y relaciones entre personajes.
- Construcción de mundos y ambientaciones.

Bloque 3: Elementos visuales y puesta en escena

- Diseño de escenarios y ambientación visual.
- Uso de color y texturas para el storytelling.
- Animaciones y efectos visuales.
- Cámara y movimientos en la narrativa visual.

Bloque 4: Narrativa y expresión

- Estilos narrativos y punto de vista.
- Técnicas de narración interactiva.
- Integración de elementos multimedia.
- Uso de la música y el sonido para reforzar la narrativa.

Bloque 5: Narrativa de videojuegos

- Modelo de análisis videolúdico: narrativa proposicional
- Modelo de análisis videolúdico: retronarratividad
- Modelo de análisis videolúdico: dimensión social y su influencia en la construcción narrativa

6. CRONOGRAMA ORIENTATIVO

Semana	Contenido / Actividad
1-2	Bloque 4: Narrativa y expresión
3-4	Bloque 1: Fundamentos del guion literario
5-10	Desarrollo de guion en grupo (abarca bloques 1 y 4)
11	Bloque 2: Desarrollo de personajes y trama
12	Bloque 3: Elementos visuales y puesta en escena
13-15	Bloque 5: Narrativa de videojuegos
16	Exposiciones

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

7. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Cód.	Nombre	Descripción	H. Total	H. Presencial
AF01	Clases expositivas teórico prácticas	Actividad formativa en el aula para la explicación de conceptos, teorías y estudio de casos. Metodología expositiva donde se prioriza la acción del profesor.	30	30
AF02	Proyectos Prácticos en el aula	Actividad formativa en el aula que se orienta a la resolución de problemas, casos prácticos, ... bajo la supervisión y asesoramiento del profesor.	24	24
AF03	Tutorías Grupales	Actividad formativa donde el profesor/tutor orienta y/o asesora académica y profesionalmente a los estudiantes para que éste sea capaz de adaptarse a diferentes situaciones, momentos y trabajos.	9	9
AF04	Tutorías Individuales	Actividad formativa donde el profesor/tutor orienta y/o asesora personal, académica y profesionalmente al alumno para que éste sea capaz de adaptarse a diferentes situaciones, momentos y trabajos.	3	3
AF06	Trabajo Autónomo del Alumno	Actividad formativa fuera del aula en la que el estudiante desarrolla su capacidad de aprendizaje autónomo a través de la realización de trabajos, búsquedas de recursos e información, estudio, ... En el caso de las Prácticas Académicas Externas, esta actividad formativa consiste en la elaboración de la Memoria de las Prácticas. En el caso del Trabajo Fin de Grado, esta actividad formativa consiste en la preparación del Trabajo Fin de Grado.	82	0
AF07	Evaluación	Actividad formativa que consiste en la demostración de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura a través de la realización de una prueba de evaluación.	2	2
TOTAL			150	68

8. METODOLOGÍAS DOCENTES

Código	Nombre	Descripción
MD1	Metodología clásica (lecciones magistrales)	El profesor asume el protagonismo en el proceso de aprendizaje. Se constituye en transmisor fundamental del contenido y ejerce de intermediario entre el conocimiento y los estudiantes. Puede utilizar diferentes tecnologías de apoyo en su actividad expositiva como son presentaciones, vídeos, etc. y realizar actividades formativas de análisis, reflexión, debates de la información proporcionada, etc.

MD2	Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL)	Los estudiantes realizan un proyecto (o varios) en un tiempo determinado. Los proyectos pueden orientarse a la creación de un producto final, la elaboración de un contenido, el diseño de un programa de intervención profesional o la resolución de un problema. Exige utilizar un proceso adecuado de análisis y recogida de información, planificar los procedimientos, estrategias y recursos necesarios, para el diseño y la elaboración del producto, etc. En este proceso, los estudiantes deben aplicar los conocimientos, destrezas y competencias adquiridas y utilizar los recursos adecuados o disponibles. El profesor actúa como supervisor y asesor del trabajo del de los estudiantes. Estos proyectos pueden realizarse en grupo o de manera individual.
-----	---	--

9. EVALUACIÓN

Descripción de los sistemas de evaluación

COD.	SISTEMA DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN	PORCENTAJE
SE1	Realización de Trabajos y Prácticas	Este sistema evalúa a los estudiantes mediante la realización de trabajos específicos y la participación en prácticas relacionadas con su campo de estudio. Se centra en aplicar conocimientos teóricos en situaciones prácticas, fomentando el aprendizaje activo y la adquisición de habilidades prácticas.	El alumnado tendrá que presentar un trabajo de final de asignatura que consiste en la realización grupal del guion literario de la cinemática inicial de un videojuego ficticio y un dossier que expanda la trama, los personajes y el world building. Deben seguirse las instrucciones de subidas al campus virtual junto a la rúbrica de evaluación.	50.00%
SE2	Pruebas de evaluación teórico prácticas	Involucra la aplicación de exámenes o pruebas que combinan preguntas teóricas con ejercicios prácticos. Este enfoque busca evaluar tanto el entendimiento conceptual del estudiante como su capacidad para aplicar esos conceptos en contextos prácticos.	El examen consistirá por un lado, en una prueba tipo test con varias opciones y solo una respuesta correcta en la que cada fallo resta un tercio del valor de la pregunta. Por otro lado, se propondrán preguntas de desarrollo y/o análisis audiovisual.	40.00%
SE3	Asistencia y participación activa	Valora la presencia regular del estudiante en clases y su participación activa en discusiones, proyectos grupales, y otras actividades en clase. Este sistema subraya la importancia de la interacción y el compromiso con el proceso de aprendizaje.	La asistencia y participación se evaluarán a través del registro de actividades entregadas en clase a lo largo del transcurso de la asignatura.	10.00%
TOTAL				100%

Primera matrícula

En primera matrícula los estudiantes deberán superar cada una de las partes evaluativas de la asignatura para que se haga media en el cálculo de la nota final de la misma.

- Esto implicará que el parte relativa al examen deberá ser superada, de forma que si este consta de teoría y práctica ambas deberán estar aprobadas para computar en la asignatura.
- Las actividades evaluativas también deberán superarse de forma independiente para computar para el cálculo de la nota de la asignatura.
- Se penalizarán las faltas de ortografía en la realización de los exámenes y trabajos escritos.
- La participación presencial será evaluada en los trabajos en grupo en el aula siguiendo las indicaciones que establezca el docente el primer día de clase.

Convocatoria ordinaria

La convocatoria ordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en la Tabla: Criterios de evaluación. Cada uno de los cuales debe ser superado de forma independiente para proceder a calcular la nota de la asignatura. En el caso de la pérdida de la evaluación continua por asistencia el alumno no tiene derecho a realizar la prueba de evaluación teórico-práctica.

Convocatoria extraordinaria

La convocatoria extraordinaria estará conformada por los elementos de evaluación reflejados en la Tabla: Criterios de evaluación. El estudiante se presentará a aquellas partes que no superase en convocatoria ordinaria. Si ha suspendido la parte de realización de trabajos deberá presentar nuevamente dichos trabajos que podrán ser o no los mismos según indique el docente. Si la parte no superada es el examen deberá presentarse a un nuevo examen en su totalidad (teoría y/o práctica) según la estructura que posea el mismo y del que habrá sido informado el estudiante a inicios de la asignatura. En el caso en el que el alumno esté realizando la convocatoria extraordinaria por pérdida de evaluación continua tendrá que realizar la prueba de evaluación teórico-práctica que en este caso no habrá podido realizar en ordinaria y una prueba adicional que compense el peso que tenga la asistencia en convocatoria ordinaria.

Dispensa académica

Para aquellos estudiantes que hayan obtenido dispensa académica por causa justificada, se establecerá un sistema alternativo de evaluación siguiendo lo recogido en Normativa de Evaluación de la Universidad.

<https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Normativa-de-Evaluacion.pdf>

El sistema alternativo de evaluación estará conformado por los tres elementos de evaluación reflejados en la Tabla: Criterios de evaluación. En el caso de dispensa, se sustituirá asistencia y/o participación por otra actividad formativa adecuada que permita alcanzar los resultados de aprendizaje previstos y obtener la calificación máxima de la asignatura siguiendo las indicaciones que establezca el docente al comienzo de la asignatura.

Segunda y siguientes matrículas

Las segundas y siguientes matrículas poseerán una evaluación idéntica a la expuesta en primera matrícula en la que no se almacenarán entregas de cursos anteriores ni notas de pruebas de la matrícula anterior. A todos los efectos el estudiante debe volver a realizar y superar todas las partes reflejadas en la Tabla: Criterios de evaluación.

Convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia

En el caso de convocatoria de finalización de estudios y convocatoria de gracia se aplicará el sistema de

evaluación de dispensa académica.

Información adicional

Entrega de actividades:

Según está establecido institucionalmente, todos los ejercicios y trabajos se deben entregar por el Campus Virtual de la Universidad. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del docente.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el docente.

Es el estudiante el responsable de garantizar dichas entregas y plazos en el Campus Virtual. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes al Campus Virtual o a las indicadas por el docente contarán como no presentados.

El formato de entrega será el que indique el docente para cada una de las actividades en particular.

Si por capacidad o formato, no se puede realizar una entrega por el Campus Virtual, el docente informará de la vía alternativa de almacenamiento que suministra la universidad y su mantenimiento será responsabilidad del estudiante.

En cualquier caso, el trabajo deberá permanecer accesible hasta que finalice el curso académico.

El docente deberá realizar una copia de todos aquellos trabajos que por su naturaleza no puedan estar almacenados en el Campus Virtual.

Normativa

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El personal docente tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

Sistemas de evaluación

La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo con la siguiente escala:

Nota	Valor numérico
Suspenso	0 - 4,9
Aprobado	5 - 6,9
Notable	7 - 8,9
Sobresaliente	9 - 10
No Presentado (NP)	—

Matrícula de Honor. Para optar a la matrícula de honor se debe haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial a criterio del docente de la asignatura en función del rendimiento e implicación del estudiante en la asignatura. El número de matrículas a repartir por cada asignatura es calculado por

la aplicación del campus.

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como **“No Presentado”** en actas.

Exámenes

Al examen solo se podrá acudir con la dotación que indique el docente responsable de la asignatura y el estudiante deberá acudir correctamente identificado. Según la parte del examen se podrá o no contar con dispositivos electrónicos, acceso a internet u otras herramientas o utilidades. El docente tiene la potestad de expulsar al estudiante del examen si se hace uso de cualquier elemento no autorizado en el examen, obteniendo una calificación de suspenso.

En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del estudiante, calificación de suspenso y apertura de expediente si se considerase el caso.

El estudiante podrá solicitar la modificación de pruebas de evaluación por escrito a través de correo electrónico dirigido a Coordinación Académica, aportando la documentación justificativa correspondiente, dentro de los plazos indicados en cada caso en la Normativa de evaluación.

<https://universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos//ES/Normativa-de-Evaluacion.pdf>

Se justificarán aquellas faltas sobrevenidas (solicitándose posteriormente documentación para dicha justificación) que sean debidas, únicamente, en caso de Ingreso hospitalario del estudiante o de un familiar de primer grado, lesión o incapacidad temporal del estudiante, fallecimiento de familiar o nacimiento de un hijo o hija.

Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

10. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Aarseth, E. J. (1997). Cybertext: perspectives on ergodic literature. Maryland: JHU Press.
- Frasca, G. (1999). Ludology meets narratology: Similitude and differences between (video) games and narrative. Parnasso (3) 365-371.
- Huizinga, J. (1972). Home Ludens. Madrid: Alianza Editorial.
- Juul, J. (2001). Games Telling Stones? A brief note on games and narratives. Game Studies. — <http://www.gamestudies.org/0101/juul-gts/>
- Martín, I. (2015). Análisis narrativo del guion de videojuego. Madrid: Síntesis.
- Pérez-Latorre, O. (2010). Análisis de la Significación del Videojuego. Tesis Doctoral, Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

Bibliografía complementaria

- Frasca, Gonzalo. (2003). Simulation versus Narrative. In: Wolf, Mark J. P. and Perron, B. (2003). The

Video Game Theory Reader. Nueva York: Routledge. pp. 221-235.

- Juul, J. (2011). Half-real: Video games between real rules and fictional worlds. Massachusetts: MIT Press.
- Murray, J. H. (1999). Hamlet en la holocubierta: el futuro de la narrativa en el ciberespacio. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Scolari, Ca. (2013). Narrativas transmedia. Barcelona: Deusto.
- Rodríguez Prieto, Rafael (coord.) (2016). Videojuegos. La explosión digital que está cambiando el mundo. Héroes de Papel.

Recursos web

- Aarseth, E. (2001). Computer game studies, year one. Game studies, 1 (1). — <http://gamestudies.org/0101/editorial.html>
- Bartle, R. (1996). Hearts, clubs, diamonds, spades: Players who suit MUDs. Journal of MUD research, 1 (1), 19. — <http://mud.co.uk/richard/hcds.htm>